



Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BURGOS

FRANQUEO CONCERTADO

Núm. 09 / 2

SUSCRIPCIÓN ANUAL

Particulares. . . . 400 ptas
Centros oficiales. 350 "

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO
LOS DOMINGOS Y FESTIVOS

Director: D. Joaquín Ocio Cristóbal

Administración: EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL

El precio: 3 pesetas — De años anteriores, 5

Depósito legal: BU-1-1958

INSERCIÓNES

No gratuitas: 1 por palabra
Pagos por adelantado

Número 51

Año 1974

Sábado 2 de marzo

DIPUTACION PROVINCIAL

Arbitrio sobre rodaje y arrastre

Se pone en conocimiento de todos aquellos a quienes pueda afectar, que durante el plazo de 15 días hábiles, a contar de la fecha siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, se hallará de manifiesto en las Oficinas de la Administración de Rentas y Exacciones Provinciales, sitas en la planta baja del Palacio de la Diputación, el padrón de carruajes, tractores y remolques existentes en el término municipal de Burgos, durante el cual podrá examinarse libremente y presentarse, por los interesados, cuantas reclamaciones crean pertinentes, debiéndose hacer constar que, una vez transcurrido mencionado plazo, no será admitida ninguna reclamación.

Burgos, 25 de febrero de 1974.—
El Presidente, Pedro Carazo Carnicero.

Delegación de Hacienda

Sección del Patrimonio del Estado

Acordada por O. M. la enajenación de un vehículo que luego se describirá, en virtud de lo preceptuado en el vigente Reglamento, para la aplicación de la Ley del Patrimonio del Estado, por el presente se anuncia.

Que el día 18 de abril próximo y hora de las doce de la mañana, se celebrará en la sala de juntas de esta Delegación de Hacienda, la subasta del siguiente vehículo:

Cuarta subasta de un automóvil, marca Citroen, 2 HP., matri-

cula BI-70.134, depositado en el garaje P. M. M. de esta ciudad, valorado en 2.000 pesetas. Servirá de tipo de licitación 1.100 pesetas, a consignar en la mesa el 20 %, importante, 220 pesetas.

Para una mayor información en la Sección del Patrimonio del Estado, en esta Delegación de Hacienda, durante las horas destinadas al público.

Burgos, 19 de febrero de 1974.—
El Jefe de la Sección del Departamento (ilegible). — V. B. el Delegado de Hacienda, José María Laborda.

Providencias Judiciales

Burgos

Don José Luis Ollas Grinda, Magistrado Juez del Juzgado de Primera Instancia número uno de Burgos y su demarcación.

Por el presente edicto hago saber, que en los autos de juicio ejecutivo seguido en este Juzgado con el núm. 16/72, a instancia del Procurador don Juan Cobo de Guzmán, en nombre y representación de Ensamblajes Estay, titulares del mismo don Miguel Angel Estarrona Salazar y don Javier Aisa Legumberri, contra Ismael Mediavilla Paredes, vecino que fue de esta ciudad, Avda. del Cid 83, 9.º, hoy en ignorado paradero, sobre reclamación de 125.514 pesetas de principal, intereses y costas, por medio del presente se notifica a referido demandado don Ismael Mediavilla Paredes, que en pública subasta celebrada en este Juzgado el dieciséis del pasado mes de enero, por el actor don Miguel Angel Estarrona, se ofreció la cantidad de ciento treinta y cinco mil pesetas, por el piso embargado en el presente procedimiento, lo que se le hace saber, para que dentro de los nueve días siguientes a la publicación del presente edicto, pueda pagar al acreedor librando los bienes o presentar persona que mejore la postura haciendo el de-

pósito prevenido en el art. 1.500 de la L. E. civil, si le convinieren.

Dado en Burgos, a veinte de febrero de mil novecientos setenta y cuatro.—El Juez, José Luis Ollas Grinda.—El Secretario (ilegible).

930.—225,00

En el juicio de faltas núm. 755/73, seguido ante este Juzgado Municipal núm. dos de Burgos, por imprudencia con daños entre las partes que a continuación se indican, se ha dictado sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva es como sigue:

Sentencia: En la ciudad de Burgos, a veinticinco de octubre de mil novecientos setenta y tres. El señor don Manuel Mateos Santamaría, Juez Municipal del número dos de la misma y su partido, habiendo visto y oído el presente juicio de faltas sobre daños por imprudencia, siendo partes el Ministerio Fiscal y como perjudicado, Moisés Sánchez Martínez, mayor de edad, industrial, vecino de Burgos y denunciado Idilio Gonçalves de Oliveiras, de 38 años, domiciliado en Bourges 12, Rue Geasez L. Awe, y...

Fallo: Que debo condenar y condeno a Idilio Gonçalves de Oliveiras, a la pena de quinientas pesetas de multa y pago de las costas, así como a que indemnice al perjudicado Moisés Sánchez en la cantidad de mil quinientas cuarenta y dos pesetas como daños en su vehículo.

Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo.—El Juez, Manuel Mateos. (Rubricado).

Publicación: La anterior sentencia fue leída y publicada en el mismo día de su fecha.

Concuerda con su original. Y para que sirva de notificación al condenado Idilio Gonçalves de Oliveiras, que se encuentra en ignorado paradero, mediante su inserción en el «Boletín Oficial», expido el presente en Burgos, a veintinueve de febrero de mil novecientos setenta y cuatro.—El Secretario (ilegible).

Ocaña

Don Conrado Durantez Corral. Juez de Instrucción de Ocaña y su partido, por el presente.

Hago saber: Que en este Juzgado se presta cumplimiento a la pieza de Responsabilidad Civil dimanante del sumario 6/68 contra Benigno Lázaro Lázaro, vecino de Valladolid calle Las Mercedes, 6-10-E y para la exacción del importe de la Tasación de Costas practicada se ha acordado, en proveído de esta fecha, sacar a pública subasta, por segunda vez, término de ocho días y de veinte, respectivamente, para los bienes muebles e inmuebles que se expresarán, y tipo de tasación que para cada uno se dirán:

Relación de bienes

Muebles: Una máquina de coser Alfa.

Un aparato de luz de ocho brazos.

Un armario de línea de dos cuerpos, ropero.

Un armario de comedor, de castaño.

Un trincherero comedor de castaño.

Seis sillas tapizadas de castaño, existentes en el comedor.

Un receptor de radio, marca Philips, de cinco lámparas.

Todos estos bienes se encuentran depositados en el domicilio del condenado anteriormente reseñado, y han sido valorados en 4.000 pesetas.

Un tractor Hanomag-Barreiros, tipo R-440, de 40 H. P., número de motor EBH 22K2604, valorado en 35.000 pesetas.

Un remolque de 7.000 kg. de carga, marca Levante, matrícula BU-1168, chasis G-409, modelo R.T.H2 valorado en 15.000 pesetas.

Un arado trisurco, marca Cavi, de 28, valorado en 3.000 pesetas.

Otro arado Subsólador de 0.60, marca Camello, valorado en 1.000.

Un tractor Hanomag-Barreiros, modelo 35, número de motor, A-12H24, M2419V, de 35 HP de potencia, valorado en 30.000 pesetas.

Una trilladora cosechadora de Metalúrgica Santana, tipo M, número 029732, marca Aktiv, valorada pericialmente en 100.000 pesetas.

Toda la maquinaria anteriormente reseñada se encuentra depositada en S. A. Oficina Agrícola, con residencia en Ciudad Real.

Inmuebles:

Una finca en término municipal de Fuentelísendo, secano, en La Córdoba, de 18 a. Linda al norte, Gerardo Domingo; sur, Gregorio Madrigal; este, camino, y oeste, Constanancio Hervás, inscrita al tomo 538 del archivo, libro 25 de Fuentelísendo, valorada en 2.000 pesetas.

Secano en Pimentenal, de 2 celemines. Linda al norte, baldío. Serafin Domingo; este, Teodoro Martín, y oeste, Vicente Casado. Tomo 153 del archivo, libro de Fuentecén, folio 60, finca 4.018, inscripción

primera, valorada pericialmente en 200 pesetas.

Secano en Mompeßer, 5 a., 6 centiáreas. Linda norte, herederos de Angeles Abad; sur, Tirso Martínez; este, Maximino Lázaro; y oeste, herederos de Luis Lázaro. Inscrita al tomo 553, libro 25 de Fuentecén, folio 100, finca 4.058, inscripción 1.ª, valorada en 300 pesetas.

Secano en Mompeser, de 5 a., 40 ca. Linda norte, Avelina Domingo; este, Bernardo Sanz, y oeste, Sofía Casado. Tomo y libro dicho, folio 10, finca núm. 4.059, inscripción 1.ª, valorada en 300 pesetas.

Término municipal de Fuentelísendo, tierra, en La Cárcava, de 3 celemines u 8 a. y 5 ca. Linda al norte y oeste, Justo Escudero; sur, herederos de Luis Lozano, y este, regadera. Tomo 538, libro 48, de Fuentelísendo, folio 147, finca 2.695, inscripción 1.ª, valorada en 200 pesetas.

Otra, al pago de Piche, de 2 celemines ó 5 a., 30 ca. Linda norte, Miguel Roa; sur, Cándido Roa; este, camino, y oeste, Valentín Domingo. Tomo y libro citados, folio 149, finca núm. 2.897-1.ª, valorada en 200 pesetas.

Otra, en Camposeras, del mismo término municipal, de 2 celemines y medio, o sea 6 a., 64 ca. Linda norte, Dámaso Roa; sur, cañada; este, herederos, de Celedonio Escudero, y oeste, Gregorio Madrigal. Tomo y libro dichos, folio 150, finca 2.698, inscripción 1.ª, valorada en 300 pesetas.

Secano, en Carrafuentecén, titulado de Los Lindales, de 2 a., 18 ca. Linda norte y oeste, herederos de Aurelio Domingo; sur, Quintín Domingo, y oeste, Benigno Lázaro. Tomo y libro dichos, folio 158, finca núm. 2.706, inscripción primera, valorada en 200 pesetas.

Secano en Herrero o Canicero, de 8 a., 20 ca. Linda norte, herederos de Elías Sanz; sur, Germán Domingo; este, camino, y oeste, Benigno Lázaro. Tomo y libro citados, folio 161, finca 2.798-1.ª, valorada en 200 pesetas.

Secano, en Carrafuentemolinos, de 8 a., 97 ca. Linda norte, Esuperio Domingo; sur, Julio Lázaro; este, Gerardo Domingo, y oeste, camino. Tomo y libro citados, folio 161, finca 2.709, valorada en la suma de 600 pesetas.

Secano en Montañal, de 8 a., 74 ca. Linda norte, camino; sur, Gerardo Domingo; este, Fabriciano Requejo, y oeste, Belinda, Rodríguez. Tomo y libro citados, folio 162, finca 2.710, inscripción 1.ª, valorada en 500 pesetas.

Secano en Jamonta o camino del campo, titulada La Muño, de 6 a., 40 ca. Linda norte, herederos de Felipe Sanz; sur, Quintín Domingo; este, Julián Domingo, y oeste, camino. Tomo y libro citados, folio 163, finca 2.911, inscripción 1.ª, valorada en 500 pesetas.

Secano, en Las Solanas, de 9 a., Linda norte, Romana Domingo; sur, Benigno Lázaro; este, el mismo, y oeste, herederos de Gabriel Arroa. Tomo y libro citados, folio

170, finca núm. 2.708, inscripción 1.ª, valorada en 500 pesetas.

Secano, en Los Alladales, de 2 celemines o 6 a. Linda al norte y oeste, Florentino Sanz; sur, camino; este, Anastasio Esteban. Tomo y libro citados, folio 173, finca 2.721, inscripción 1.ª, valorada en 300 pesetas.

Secano, en Los Alladales, de 2 celemines y medio, con 2 nogales, y este, con Florentino Sanz; sur, camino; este y oeste, Ramón Madrigal. Tomo y libro dichos, folio 174, valorada en 350 pesetas.

Secano, en La Abuela, de 2 celemines, igual a 6 a. Linda al norte, Paulino Domingo; sur, Román Madrigal; este, Crisanto Cano, y oeste, Germán Domingo, con un nogal. Tomo y libro citados, folio 177, finca 2.725, valorada en 500 pesetas.

Secano, en La Abuela, de 2 celemines, igual a 5 a. Linda norte, Fermín Sanz; sur, Germán Domingo; este, Emiliano Domingo, y oeste, Ceferino Guijarro. Tomo 536, libro 18, de Fuentelísendo, folio 138, finca 2.726, inscripción 1.ª, valorada en 500 pesetas.

Secano, en Los Perales, de celemin y medio, igual a 4 a., 50 ca. Linda norte y oeste, Felipe Domingo; sur, Eustaquio Peral, y este, Barranco. Tomo 338, del archivo, libro 18, de Fuentelísendo, folio 179, finca 2.727, inscripción 1.ª, valorada en 300 pesetas.

Secano, en La Soriana, de 3 celemines, igual a 9 a. Linda norte, Emilio Madrigal; sur, Isidoro Escudero; este, Martín Frutos, y oeste, Angel Abad. Tomo y libro dichos, folio 180, finca 2.728, inscripción 1.ª, valorada en 300 ptas.

Secano, en Caldechor, con un nogal y un álamo de 3 celemines, igual a 9 a. Linda norte, Juan Antoraz; sur, Epifanio Cerezo; este, Evaristo Domingo, y oeste, Aurelio Zúñiga. Tomo y libro dichos, inscripción 1.ª, valorada en 500 pesetas.

Secano en (ilegible), de celemin y medio o 4 a. y 50 ca. Linda norte, Juan Antoraz; sur, Víctor Palomino; este, Marciano Peral y oeste, camino. Tomo y libro citados, folio 183, finca 2.931-1.ª, valorada en 200 pesetas.

Secano, en Las Solanas, de 2 celemines, igual a 6 a. Linda norte, Luis Rodríguez; sur, Ramona Esteban; este, Aureo Martín, y oeste, Cirila Llorente. Tomo y libro dichos, folio 184, finca 2.832, inscripción 1.ª, valorada en 200 pesetas.

Secano, en Las Laderas de los Escribanos, de 3 celemines; igual a 9 a. Linda norte, ribazo; sur, Toribio Domingo; este, Vidal Martín, y oeste, Jacinto Domingo. Tomo y libro dichos, folio 185, finca 2.733-1.ª, valorada en 300 pesetas.

Secano, en Las Laderas de los Escribanos, de 2 celemines, igual a 6 a. Linda norte, Toribio Domingo; sur, Aurelio Domingo; este, baldío, y oeste, Vidal Martínez. Tomo y libro citados, folio 186, finca 2.734-1.ª, valorada en 200 pesetas.

Secano, en Las Hoyadas, de 2

celemines, igual a 18 a. Linda norte, Máximo Lázaro; sur, Lauro Hervás; este, senda, y oeste, Vicente Casado. Tomo y libro citados, folio 204, finca 2.752-1.ª, valorada en 500 pesetas.

Secano, en Dolores, de 3 celemines, equivalente a 9 a. Linda norte, Bonifacio Sanz; sur, camino; este, Isidoro Escudero, y oeste, Bonifacio Sanz. Tomo y libro dichos, folio 205, finca 2.753, inscripción 1.ª, valorada en 300 pesetas.

Cuarta parte de un corral al pago de La Cárcava. Que linda derecha e izquierda, camino, y espalda de Tomás Fuenteliso. Tomo y libro citados, folio 206, finca 2.754, inscripción 1.ª, valorada pericialmente en 200 pesetas.

Secano, en Las Solanas, con un nogal, de 9 a. 22 ca. Linda norte, camino; sur, Juan Domingo; este, Bernardo Sanz, y oeste, herederos de Fernando Camarero. Tomo y libros dichos, folio 208, finca número 2.796-1.ª, valorada en 700 ptas.

Secano, en Carrachón de Valdechar, de 7 a., 11 ca. Linda norte, Florencio Lázaro; sur, Bernardo Sanz; este, Anastasio Esteban, y oeste, María Palomino. Tomo y libro citados, folio 214, finca 2.752, inscripción 1.ª, valorada en 700 pesetas.

Secano, en Colmenar de Valdechor, de 7 a., y 11 ca. Linda norte, herederos de Teodoro Martín; sur, Eustasio Peral; este, Juan Llorente, y oeste, Pío Sanz. Tomo y libro dichos, folio 215, finca 2.763, inscripción 1.ª, valorada en 100 pesetas.

Secano, en Valdechor, de 6 a. Linda norte, Indalecio Estébanez; sur, Germán Martín; este, Justo Escudero, y oeste, el mismo. Tomo y libro citados, folio 216, finca 2.764, inscripción 1.ª, valorada en 500 pesetas.

Secano, en el Hoyo de la Carcaba, de 7 a., 23 ca. Linda norte, Severino Sanz; sur, Fermin Sanz; este, Celedonio Palomino, y oeste, Eustaquio Peral. Tomo y libro citados, folio 220, finca 2.768-1.ª, valorada en 750 pesetas.

Secano, en el Hoyo de la Carcaba, de 3 a., 65 ca. Linda norte, Isidoro Escudero; sur, Felipe Domingo; este, el mismo, y oeste, herederos de Zacarías González. Tomo y libros dichos, folio 221, finca 2.769, inscripción 1.ª, valorada en 300 pesetas.

Secano, en el Huerto de las Fraguas, de 91 ca. Linda norte, camino; sur, Valeriana Domingo; este, Trifón Camarero, y oeste, camino de servidumbre. Tomo y libro expresados, folio 224, finca 2.772-1.ª, valorada en 150 pesetas.

Secano en Las Marronas, de 6 a. y 55 ca. Linda norte. Hros. de Aurelio Domingo; sur, Valentina Perosanz; este, senda, y oeste, Benito Palomino. Tomo y libro expresados, folio 227, finca 2.775-1.ª, valorada en 200 pesetas.

Secano, en La Tejera, de 2 a. 65 ca. Linda norte, herederos de Elisa Sanz; sur, Teodoro Martínez; este, el mismo, y oeste, arroyo.

Tomo y libro citados, folio 228, finca 2.776, inscripción 1.ª, valorada pericialmente en 100 pesetas.

Secano en Huerta Calamar, de 5 a. y 39 ca. Linda norte, Germán Domingo; sur, herederos de Luis Rodríguez; este, camero, y oeste, Román Madrigal. Tomo y libro citados, folio 229, finca 2.777 inscripción 1.ª, valorada en 200 ptas.

Secano, en Los Parrales, de 6 a., 5 ca. Linda norte, Cayo Domingo; sur, Félix Martín; este, Serafín Domingo, y oeste, Eustaquio Peral. Tomo y libro citados, folio 233, finca 2.781, inscripción 1.ª, valorada pericialmente en 200 pesetas.

Secano en Corral Carcaba, de 90 centiáreas. Linda norte, Bonifacio Sanz; sur, camino; este, Toribio Domingo, y oeste, servidumbre. Tomo y libro aludidos, folio 234, finca 2.782, inscripción 1.ª, valorada en 100 pesetas.

Secano, en Las Huertas, de 6 a. Linda norte, Paulino Domingo; sur, Victoriano Madrigal; este, Benigno Lázaro, y oeste, Juan Camarero. Tomo y libro expresados, folio 234, finca 2.784, inscripción 1.ª, valorada en 250 pesetas.

En término municipal de Fuentecén:

Secano, en Las Carboneras, de 12 a. Linda norte, cañada; sur, Enrique González; este, Teófilo Madrigal, y oeste, Esteban y Julián Domingo. Inscrita al tomo 553 del archivo, libro 25 de Fuentecén, folio 31, finca 3.989, inscripción 1.ª, valorada en 500 pesetas.

Vinya de secano, en Las Hoyadas, de cuatro celemines, igual a 12 a. 130 cepas. Linda norte, Evaristo Domingo; sur, Ceferino Gujjarro; este, Juana Camarero; y oeste, Emilia Madrigal. Tomo y libro dichos, folio 32, finca 3.990, inscripción 1.ª, valorada pericialmente en 500 pesetas.

Secano, en Las Holladas, de 4 celemines, igual a 12 a. Linda norte, Vidal Martínez; sur, Cayo Domingo; este, Quiterio González; y oeste, Matías Domingo. Tomo y libro dichos, folio 57, finca 4.015, inscripción 1.ª, valorada en 500 ptas.

Secano, en Las Holladas, de 3 celemines, igual a 9 a. Linda norte, y este, Bernardo Sanz; sur, Toribio Domingo; y este, Evaristo Domingo. Tomo y libro dichos, folio 58, finca 4.017, inscripción 1.ª, valorada en 400 pesetas.

Secano, en Las Holladas, de 3 celemines, igual a 9 a. Linda norte y este, Serafín Domingo; sur, Lauro Hervás; y oeste, Toribio Domingo. Tomo y libro dichos, folio 59, finca 4.017, inscripción 1.ª, valorada en 300 pesetas.

Secano, en Carboneras Santulló, de 53 a. 23 ca. Linda norte, cañada; sur, vecinos de Fuentecén; este, herederos, digo Heliberto Camarero; y oeste, Alfonso Fuente. Tomo 553, libro 25, folio 99, finca 4.057, inscripción 1.ª, valorada en 1.500 pesetas.

Secano, en el Llano de la Gaha, de 12 a. Linda norte, herederos de Germán Martín; sur, Lorenzo Amtoraz; este, camino; y oeste, Be-

nigno Lázaro. Tomo y libro citados. Folio 102, finca 4.060, inscripción 1.ª, valorada en 200 pesetas.

Secano, en carretera, de 8 a. Linda norte, Gregorio Casado; sur, Inocencio Domingo; este, Benigno Lázaro, y oeste, Francisco Pradales. Tomo y libro citados, folio 103, finca núm. 4.061, inscripción 1.ª, valorada en 300 pesetas.

En término municipal de Valdezate:

Secano al pago de Otoruelo, de 18 a., 60 ca. Linda norte, Severino Sanz; sur, cañada; este, Leoncio Domingo; y oeste, Braulio Sanz. Inscrita al tomo 536, libro de Valdezate, folio 40, finca 2.095, inscripción 1.ª.

En el término municipal de Haza.

Secano en Mesameliana, de 45 a. Linda norte, Venicio Domingo; sur, Celedonio Palomino; este, camino y oeste, Enrique Lázaro. Inscrita al tomo 552, libro 22 de Haza, folio 199, finca 7.518, inscripción 1.ª, valorada pericialmente en 3.000 ptas.

Secano en Castrejón, de 27 a. Linda norte, Simeón Arribas; sur, Francisco Pradales; este, Corales; y oeste, Benigno Lázaro. Tomo y libro citados, folio 200, finca 7.519, inscripción 1.ª, valorada pericialmente en 2.800 pesetas.

Secano en Mesamediana, de 15 celemines, igual a 45 a. Linda norte, Vidal Martínez; sur, Teodosia Sanz; este, camino; y oeste, lote de Valdezate. Tomo y libro citados, folio 213, finca 7.532, inscripción 1.ª, valorada en 3.200 pesetas.

Secano en la Zaldilla, de dos celemines, igual a 36 a. Linda norte, Vidal Martínez; sur, Severino Carreco; este y oeste, camino. Tomo y libro citados, folio 214, finca 7.533 inscripción 1.ª, valorada en 2.900 pesetas.

Secano en la Senda de la Sequera, de 6 celemines, igual a 18 a. Linda norte, Juan Abad; sur, Luciana Esteban; este y oeste, camino. Tomo y libro citados, folio 215, finca 7.534, inscripción 1.ª, valorada pericialmente en 1.500 ptas.

Secano en el Herrador, de 40 a. Linda norte, Teodoro Escudero; sur, Modesto Madrigal; este, Carlos de las Heras, y oeste, camino. Tomo y libro citados, folio 206, finca 7.535, inscripción 1.ª, valorada pericialmente en 3.500 pesetas.

Secano en el corral del cura; de 12 celemines, igual a 26 a. Linda norte y sur; vecinos de Fuentecén; este, Teodora Sanz, y oeste, Balbina Camarero. Tomo y libro citados, folio 217, finca 7.536, inscripción 1.ª, valorada en 2.800 pesetas.

Suerte de monte y pinar en secano, de Torreagüila, de 13 celemines, igual a 36 a. Linda norte, Serafín Domingo; sur, Benigno Domingo; este, camino; y oeste, monte de La Cueva. Tomo y libro citados, folio 218, finca 6.537, inscripción 1.ª, valorada en 15.000 pts.

Secano en Torredones, de 10 celemines, igual a 30 a. Linda norte, Simón Arranz; sur, Serafín Domingo; este y oeste, camino. Tomo y libro citados, folio 219, finca 7.538,

inscripción 1.ª, valorada pericialmente en 2.900 pesetas.

Secano en Celedomino, de 15 celemines, equivalente a 45 a. Linda norte, Fortunato Martín; sur, Simeón Arranz; este, Benigno Lázaro; y oeste, camino. Tomo y libro citados, folio 220, finca 7.535-1.ª, valorada en 3.200 pesetas.

Secano en Castrejón, de 7 celemines y medio, equivalentes a 27 a. 50 ca. Linda, norte y sur, Benigno Lázaro; este, Eulogio Domingo; y oeste, camino. Tomo y libro citados, folio 221, finca 7.540, inscripción 1.ª, valorada en 3.100 pesetas.

Secano en el Chozo, de 45 a. Linda norte, Teófila Madrigal; sur, Eduardo Rodríguez; este, Cándida Madrigal y vecinos de Fuentecén. Tomo y libro citados, folio 222, finca 7.541, inscripción 1.ª, valorada pericialmente en 3.300 pesetas.

Secano en Malodares de 27 a. Linda norte, Hermenegildo García, sur, Benigno Lázaro; este, Teófilo Madrigal; y oeste, Quintín Domingo. Tomo y libro citados, folio 223, finca 7.542, inscripción 1.ª, valorada pericialmente en 2.700 pesetas.

En término municipal de Fuentelindo:

Secano en Valdechor, de 10 a. Linda norte y este, Aurelio o Aureo Martín; sur, Bernardo Sanz; y oeste, Domingo Lázaro. Tomo 538, libro 10, folio 154, finca 2.702 inscripción 1.ª, valorada en 500 pesetas.

Secano en Portillo, de 9 a. Linda norte, Fabriciano Requejo; sur, Miguel Camarero; este, vecinos de Fuentelindo; y oeste, Angel Araz. Tomo y libro citados, folio 155, finca 2.703, inscripción 1.ª, valorada pericialmente en 400 pesetas.

Secano destinado a viña al Lavadero, de unas 13 a. Linda norte, Teodora Camarero; sur, Toribio Domingo; este, Miguel Camarero y oeste, Luis Rodríguez. Tomo y libro dichos, folio 156, inscripción 1.ª, valorada pericialmente en, pesetas, 1.000.

Tierra en Castrejón, de una fanega o 32 a., 20 ca. Linda norte, Fermín Madrigal; sur, Agustín González; este, Nicolás Domingo y oeste, Luis Palomino. Tomo y libro dichos, folio 146, finca 2.694, inscripción 1.ª, valorada en 1.000 pesetas.

Tierra en Picho, de 7 celemines y medio, o sean, 20 a., 12 ca. Linda norte, Juan Llorente; sur, herederos de Jorge Sanz; este y oeste, Felisa Martínez. Tomo y libro dichos, folio 148, finca 2.696, inscripción 1.ª, valorada en 1.800 pesetas.

Otra en Castrejón, de 7 celemines o 18 a. Linda norte, Epifanio Pradales; sur, Felipe Domingo; este, camino y oeste, Jorge Sanz. Tomo y libro dichos, folio 151, finca 2.699, inscripción 1.ª, valorada pericialmente en 1.000 pesetas.

Doceava parte de indiviso de una casa y accesorios de la calle de Plazuela, sin número, de unos cuarenta metros cuadrados. Linda derecha entrando, Miguel Camarero;

izquierda, Walda Madrigal; y espalda, calle De la Fuente. Tomo y libro dichos, folio 152, finca 2.700, inscripción 1.ª, valorada en 1.000 pesetas.

Secano en la Subida del Campo, de 36 a. Linda norte, Anastasio Esteban; sur y este, camino; y oeste, Paulino Domingo. Tomo y libro citados, folio 157, finca 2.705, inscripción 1.ª, valorada en 2.000 pesetas.

Secano en Carrafuentecén, de 18 áreas 75 ca. Linda norte, carretera; sur, Benigno Lázaro; este, Evaristo Hervás; y oeste, Regadera. Tomo y libro citados, folio 159, finca 2.707, inscripción 1.ª, valorada en 1.500 pesetas.

Secano en Carrasanmartín o Portillo, de 11 a. 70 ca. Linda norte, camino; sur y oeste, Florencio Lázaro. Tomo y libro dichos, folio 164, finca 2.712, inscripción 1.ª, valorada en 500 pesetas.

Secano en Valdechor, al corralón, de 75 a. Linda norte, Trifón Martín; sur, herederos de Agapito Casado; este, Inés Camacho. Tomo y libro dichos, folio 165, finca 2.713, inscripción 1.ª, valorada en 2.000 pesetas.

Secano en La Lámpara, de 48 a. Que Linda norte, Florencio Lázaro; sur, Paulino Domingo; este, Sabino Madrigal; y oeste, Aureo Martín. Tomo y libro citados, folio 166, finca 2.714, inscripción 1.ª, valorada en 2.000 pesetas.

Secano en la Tejera, de 24 a. Linda norte, pradera; sur y este, Bonifacio Domingo; y oeste, herederos de Niceto Martín. Tomo y libro dichos, valorada en 3.000 ptas.

Secano en Carraceros, de 36 a. Linda al norte, Julio Madrigal; sur, Aureo Martín; este, herederos de Pío Sanz, y oeste, Marcelino Lázaro. Tomo y libro citados, folio 168, finca 2.716, inscripción 1.ª

Secano en Guidalera, de 26 a., Linda norte, camino; sur y este, Toribio Domingo; y oeste, de Timoteo Llorente. Tomo y libro citados, folio 179, finca 2.717, inscripción 1.ª, valorada pericialmente en 3.000 pesetas.

Secano en Carravaldezate, con perales y otros árboles frutales de 12 celemines, igual a 36 a. Linda norte, Silvana Pradales; sur, y este, Julián Madrigal; y oeste, arroyo. Tomo y libro dichos, folio 161, finca 2.719, inscripción 1.ª, valorada en 2.000 pesetas.

Secano en espalda del lavadero, de 5 celemines. Linda norte, camino de Mompeser; sur, era de la Calderona; este, Toribio Lázaro, y oeste, Crisanto Cano; tiene otro pedazo de tierra que lo divide el lavadero, siendo este pedazo de medio celemin, que linda al norte camino; sur, Valeriano Domingo; este, camino; y oeste, Crisanta Cano, forma toda una finca dedicada al cultivo, tiene, digo, tierra de extensión total de 22 a. 5 ca. Tomo y libro citados, folio 172, finca 2.720, inscripción 1.ª, valorada en 300 pesetas.

Secano en las Cenicerías, de 5 celemines, igual a 15 a. Linda norte Toribio Domingo; sur, Cirila

Llorente; este, Máximo Lázaro; y oeste, Bonifacio Domingo. Tomo y libros citados, folio 175, finca 2.723, inscripción 1.ª, valorada en 600 pesetas.

Secano en la Javalguera, de 5 celemines, igual a 15 a. Linda norte, baldío; sur, camino; este, Justo Escudero; y oeste, Toribio Domingo. Tomo y libro citados, folio 176, finca 2.724, inscripción 1.ª, valorada en 400 pesetas.

Secano en la Merjena, de 6 celemines, igual a 18 a. Linda norte, Toribio Domingo; sur, Evaristo Domingo; este, Niceto Martín y oeste, Julián Domingo; tomo y libros dichos, folio 81, finca 2.729, inscripción 1.ª, valorada en 500 pesetas.

Pinar y tierra contigua al mismo a la Solana, de 4 celemines o 12 a. Linda norte, Toribio Domingo; sur y oeste, Modesto Madrigal; y oeste, digo este, Víctor Martínez. Tomo y libro citados, folio 187, finca 2.736, inscripción 1.ª, valorada en 1.000 pesetas.

Secano en las Laderas las Camposeras, de 12 celemines o 36 a. Linda norte, Juan Camarero; sur, Fortunato Martín; este, Germán Domingo y, oeste, camino. Tomo y libro citados, folio 188, finca 2.736, inscripción 1.ª, valorada en 500 pts.

Tierra al pago del Herrador, de cuatro celemines o 10 a. 72 cent. Linda norte, Petra Lázaro; sur, Isidoro Escudero; este y oeste, camino. Tomo y libro dichos, folio 198, finca 2.746, 1.ª, valorada en 400 pesetas.

Otra en el Llano de la Cacha, de 3 celemines u 8 a., 5 cent. Linda norte, Enrique González; sur, Agustín Antoraz; este; Magdalena Lázaro y, oeste, Felipe Domingo. Tomo y libro citados, folio 199, finca 2.747, inscripción 1.ª, valorada en 300 pesetas.

Secano en la Soriana, de una fanega o 35 a. Linda norte y sur, herederos de Ezequiel Gómez; este, los de Lorenzo Martínez; y oeste, los de Antonio Pradales. Tomo y libro citados, folio 200, finca 2.748, inscripc. 1.ª, valorada en 1.500 pts.

Secano en Paquillos, de seis celemines, equivalentes a 18 a. Linda norte, Simón Arranz; sur, camino; este, Benigno Lázaro, y oeste, camino. Tomo y libro citados, folio 201, finca 2.749, inscripción 1.ª, valorada en 200 pesetas.

Secano en la Solana, de seis celemines o 18 a. Linda norte, Benigno Lázaro; sur, senda; este, Felipe Palomino, y oeste, Agustín Cerezo. Tomo y libro citados, folio 202, finca 2.750, inscripción 1.ª, valorada en 600 pesetas.

Viña de secano en la Solana, de 180 cepas, de unas seis a. Linda norte y este, herederos de Agapito Lázaro; sur, camino, y oeste, Quintín Domingo. Tomo y libro citados, folio 203, finca 2.751, inscripción 1.ª, valorada en 500 pesetas.

Secano, destinado a monte, al corral de Eustaquio, de 40 a. Linda al norte, Toribio Domingo; sur, camino; este, Máxima Lázaro, y oeste, Quintín Domingo. Tomo y libro citados, folio 207, finca 2.755, ins-

cripción 1.ª, valorada en 1.300 pesetas.

Secano, en Las Marinas, de 55 áreas. Linda norte, Florencio Lázaro; sur, Aureo Martín; este y oeste, Félix Martín. Tomo y libro citados, folio 209, finca 2.757, inscripción 1.ª, valorada en 1.000 pesetas.

Secano, en Carrasanmartín, de 35 áreas, 40 cent. Linda norte y sur, camino; este, Florencio Lázaro; oeste, Toribio Domingo. Tomo y libro citados, folio 210, finca 2.753, inscripción 1.ª, valorada en 2.000 pesetas.

Secano, en Varanca, de 17 áreas, 70 cent. Linda norte, Lauro Hervás; sur, Félix Martín; este, Trifón Camarero, y oeste, Justo Escudero. Tomo y libro dichos, folio 211, finca 2.759, inscripción 1.ª, valorada pericialmente en 1.050 ptas.

Secano, en el Valle, de 11 áreas, 25 cent. Linda norte, Modesto Madrigal; sur, Julián Domingo; este, herederos de Miguel Camarero, y oeste, los mismos. Tomo y libro dichos, folio 212, finca 2.760, inscripción 1.ª, valorada en 1.000 pesetas.

Secano, en La Enciana, de 36 áreas. Linda norte, Trifón Martín; sur, Julio Lázaro; este, Vicente Casado, y oeste, Marcos Camarero. Tomo y libro dichos, folio 213, finca 2.761, inscripción 1.ª, valorada en 2.600 pesetas.

Secano, en Valdechor, de 11 áreas, 28 cent. Linda norte, herederos de Aurelio Domingo; sur, Germán Martín; este, el mismo, y oeste, Máximo Lázaro. Tomo y libro dichos, folio 217, finca 2.765, inscripción 1.ª, valorada en 1.000 pesetas.

Secano, en Dolores, de 10 áreas, 6 cent. Linda norte, Julio Lázaro; sur, Simón Arranz; este, Bonifacio Sanz, y oeste, Trifón Camarero. Tomo y libro dichos, folio 218, finca 2.786, inscripción 1.ª, valorada en 300 pesetas.

Secano, en La Hoya de la Carbaba, de 11 a., 34 cent. Linda norte, Fermín Sanz; sur, Isidoro Escudero; este, herederos de Balbina Sanz, y oeste, Celedonio Palomino. Tomo y libro dichos; folio 219, finca 2.767, inscripción 1.ª, valorada en 500 pesetas.

Secano, en Solana, de 41 áreas, 23 cent. Linda norte, Pedro García; sur, Aurelio Zúñiga; este, Mateo Camarero, y oeste, Francisco Pradales. Tomo y libro citados, folio 22, finca 2.770, inscripción 1.ª, valorada en 250 pesetas.

Secano en La Solana, de 35 áreas, 10 cent. Linda norte, camino; sur, Domingo Lázaro; este, el mismo y oeste, Gregorio Casado. Tomo y libro citados, folio 225, finca 2.773, inscripción 1.ª.

Secano, en Anadales, de 37 áreas, 5 cent. Linda norte, camino; sur, Benigno Lázaro; este, el mismo, y oeste, Gregorio Casado. Tomo y libro dichos, folio 225, finca 2.773, inscripción 1.ª, valorada en 2.000 pesetas.

Secano, en Las Marronas, de 15 áreas, 84 cent. Linda norte, Germán Domingo; sur, Calixto Do-

mingo; este, Mateo Camarero, y oeste, camino. Tomo y libro citados, folio 226, finca 2.774, inscripción 1.ª, valorada en 1.000 pesetas.

Secano, en La Paz, de 11 áreas y 5 cent. Linda norte, Miguel Roa; sur, Ceferino Guijarro; este, Mauro Hervás; y oeste, Ceferino Hervás. Tomo y libro expresados, folio 230, finca 2.778, inscripción 1.ª, valorada en 1.000 pesetas.

Secano, en Los Campijeros, de 12 áreas, 80 cent. Linda norte, Ubaldo Madrigal; sur, Lauro Hervás; este, cañada, y oeste, Lauro Hervás. Tomo y libro dichos, folio 231, finca 2.779, inscripción 1.ª, valorada en 600 pesetas.

Secano, en Carravaldezate, de 16 áreas, 49 cent. Linda norte, Fermín Sanz; sur, arroyo; este, regadera, y oeste, Benigno Lázaro. Tomo y libro citados, folio 232, finca 2.780, inscripción 1.ª, valorada en 1.500 pesetas.

Secano, en La Sabriana, de 27 áreas. Linda norte, herederos de Luis Pinto; sur, Benigno Lázaro; este, Eustaquio Peral, y oeste, Angela Abad. Tomo y libro citados, folio 235, finca 2.783, inscripción 1.ª, valorada en 1.500 pesetas.

Secano, en Campiceras, de 21 áreas. Linda norte, Ubaldo Madrigal; sur y oeste, Lauro Hervás, y este, cañada. Tomo y libro dichos, folio 237, finca 2.785, inscripción 1.ª, valorada en 500 pesetas.

Finca propiedad de don Benigno Lázaro, sujetas a hipotecas, término de Fuentelísendo.

Secano, en Pradocamino, de 1 hectárea, 23 a., y 82 cent. Linda norte, Silvana Pradales; este, Vicente Casado y otros; sur, Benigno Lázaro y Heliodoro Sanz, y oeste, Juan Pradales y otros. Tomo 538 del archivo, libro 18 de Fuentecén, folio 10, finca 2.578, inscripción 1.ª, valorada en 330 pesetas.

Secano, La Abuela o Las Lomas, de 28 a. Linda norte, Toribia Domingo; sur, herederos de Sabina Martín; este, camino, Carravaldezate, y oeste, Eugenia Sanz. Tomo y libro citados, folio 31, finca 2.597, inscripción 1.ª, valorada en 330 pesetas.

Secano, en Lucas, conocido por Las Holadas, de 19 a. Linda norte, Florencia Lázaro; sur y oeste, Serafín Domingo, y este, Francisco Pradales. Tomo y libro citados, folio 32, finca 2.580, inscripción 1.ª, valorada en 2.000 pesetas.

Secano, en Las Carboneras, de 32 a., 4 cent. Linda norte, José Camarero; sur, cañada; este, herederos de Andrés Esteban, y oeste, Carmen Domingo. Tomo y libro citados, folio 57, finca 2.605, 1.ª, valorada en 4.000 pesetas.

Secano en La Lámpara de área, linda norte, Vidal Martínez; sur, Pablo Domingo; este, Aniceto Martín, y oeste, arroyo. Tomo y libro citados, folio 58, finca 2.607, inscripción 1.ª.

Mitad de un plantel de secano, en Piche, de 250 cepas, o siete a., y 70 cent. Linda norte, Eustaquio Domingo; sur, Serafín Domingo; este, Juan Camarero, y oeste, Teo-

dora Sanz. Tomo y libro citados, folio 59, finca 2.507, inscripción 1.ª.

En término municipal de Haza, no hipotecado:

Secano, en El Herrador, de 80 áreas. Linda norte, Victoria Sualdea; sur, Francisco Pradales; este, Fuentecén montes, y oeste, camino. Tomo 539 del archivo, libro 30 de Haza, folio 26, finca 6.931, inscripción 1.ª, valorada en 6.000 pesetas.

Secano, en el mismo pago, de 60 a. Linda norte, Toribio Domingo; sur, Benigno Lázaro; este, camino, y oeste, Marcos Marcial y Antonio Cantero. Tomo y libro dichos, folio 280, finca 6.933, inscripción 1.ª, valorada en 5.000 pesetas.

Secano, en Rubiero, de Estepa, en el páramo. Linda norte, Toribio Domingo; sur, Benigno Lázaro; este, Victoria Guijarro, y oeste, camino. Tomo y libro citados, folio 27, finca 6.932, inscripción 1.ª, valorada en 2.800 pesetas.

Secano, en el Monte, de 3 áreas. Linda norte, Narciso Domingo; sur, Toribio Domínguez; este, camino y oeste, monte de Roa. Tomo y libro citados, folio 89, finca 6.970, inscripción 1.ª, valorada en 2.300 pesetas.

En término municipal de Valdezate:

Secano, en Valdegollada, de 2 hectáreas, 35 a., y 80 cent. Linda norte, Epifanio Requejo, herederos de Petra García, Inocencia Martínez y otro; sur, Constanza Suárez; este, arroyo Carralapeña, y oeste, Teófilo de Pedro, Galo López, Justiciano Velázquez y otro. Inscrita al tomo 536 del archivo, libro 17 de Valdezate, folio 14, finca 2.069, inscripción 1.ª.

Fincas no hipotecadas, en término de Fuentelísendo:

Secano, en Valdechor, de 13 a., 48 centiáreas. Linda norte, herederos de Germán Martínez; sur, senda de Mateo Carbonero; este, Florencia Lázaro, y oeste, Lorenzo Antoraz. Tomo 538, libro 18 de Fuentelísendo, folio 125, finca 2.673, inscripción 1.ª, valorada en 330 ptas.

Secano, en Las Pozas, de 12 a., 46 cent. Linda norte, Agapito Lázaro; sur, Lázaro Benigno; este, herederos de Elisa Sanz, y oeste, camino. Tomo y libros dichos, folio 126, finca 2.674, inscripción 1.ª, valorada en 300 pesetas.

Secano, en Lucas Barroso, de 4 áreas. Linda norte, Benigno Domingo; sur, camino; este, Bernardino Antoraz, y oeste, Víctor Palacio. Tomo y libro citados, folio 127, finca 2.675, inscripción 1.ª, valorada en 200 pesetas.

Secano, en Los Dolores o Valdechor, de 15 a., 16 cent. Linda norte, Fausto Roa; sur, camino; este, Miguel Roa, y oeste, Bernardino Antoraz. Tomo y libro citados, folio 128, finca 2.678, inscripción 1.ª, valorada en 500 pesetas.

Secano, en Valdechor, de 7 áreas, 20 centiáreas. Linda norte, Anastasio Esteban; sur, Quintín Domingo; este, el mismo, y oeste, Aureo Martín. Tomo y libro citados,

folio 130, finca 2.678, inscripción 1.ª, valorada en 600 pesetas.

Secano, en Valdemontesinos, de 3 a., 22 cent. Linda norte, camino; sur y este, Jesús Camarero, y oeste, Eustaquio Peral. Tomo y libro dichos, folio 130; finca 2.676, inscripción 1.ª, valorada en 200 pesetas.

Secano, en Las Pozas, con un nogal, de 9 a., 17 cent. Linda norte, Francisco Pradales; sur, Benigno Lázaro; este, Germán Martín. Tomo y libro citados, folio 131, finca 2.679, inscripción 1.ª, valorada en 500 pesetas.

Secano, en Carniceras, de 12 áreas, 18 cent. Linda norte, Cayo Domingo; sur, Serafin Domingo; este, Benito Palomino, y oeste, camino. Tomo y libro citados, folio 132, finca 2.680, inscripción 1.ª, valorada en 500 pesetas.

Secano, en el Avión, con un nogal, de 7 a., 8 cent. Linda norte, Bernardino Antoraz; sur, Román Madrigal; este, herederos de Germán Martín; y oeste, Ramón Domingo. Tomo y libro dichos, folio 133, finca 2.681, inscripción 1.ª, valorada en 30 pesetas.

Secano, en La Tejera, de 6 áreas, 22 centiáreas. Linda norte, Serafin Domingo; sur y este, Constantino Camarero, y oeste, camino. Tomo y libro dichos, folio 134, finca 2.682, inscripción 1.ª, valorada en 250 pesetas.

Secano, en la Huerta, de 10 áreas, 79 cent. Linda norte, Victoriano Madrigal; sur y este, Leocio Domingo, y oeste, Victoriano Madrigal. Tomo y libro dichos, folio 135, finca 2.683, inscripción 1.ª, valorada en 400 pesetas.

Secano, en Los Parrales, con un nogal, de 6 áreas, 82 cent. Linda norte, camino; sur, Saturnina Madrigal; este, Quintín Camarero, y oeste, Manuel Esteban. Tomo y libro dichos, folio 136, finca 2.684, inscripción 1.ª, valorada en 1.600 pesetas.

Secano, en Varada, de 9 áreas. Linda norte, Quintín Domingo; sur, Celedonio Palomino; este, Justo Escudero, y oeste, Crisanto Cano. Tomo y libro dichos, folio 137, finca 2.695, inscripción 1.ª, valorada en 500 pesetas.

Secano, en Piche, de 4 áreas, 90 cent. Linda norte, Fabriciano Requejo; sur y este, Juliana Pradales, y oeste, Gregorio Requejo. Tomo y libro dichos, folio 138, finca 2.686, inscripción 1.ª, valorada en 400 pesetas.

Secano, en Carrafuentemolinos, de 5 áreas, 29 cent. Linda norte, Julián Domingo; sur, Crisanto Cano; este, Gerardo Domingo, y oeste, camino. Tomo y libro dichos, folio 138; finca 2.687, inscripción 1.ª, valorada en 300 pesetas.

Secano, en Las Marronas, con un nogal, de 4 a., 75 cent. Linda norte, Miguel Roa; sur y este, Emiliano Domingo, y oeste, Valeriano Domingo. Tomo y libro dichos, folio 139, finca 2.688, inscripción 1.ª, valorada en 500 pesetas.

Secano, en Jamonta, con ciruelo, de 4 a., 80 cent. Linda norte,

Crisanto Cano; sur, Eustaquio Peral; este, Avelina Domínguez, y oeste, Emiliano Domingo. Tomo y libro dichos, folio 141, finca 2.289, inscripción 1.ª, valorada en 200 pesetas.

Secano, en Jamonta o camino del Campo, de 20 a. 10 centiáreas. Linda norte, Fortunato Martín. Tomo y libro citados, folio 142, finca 2.690, inscripción 1.ª, valorada en 1.000 pesetas.

Secano, en Pradorronco, de 17 áreas, 15 cent. Linda norte, Julián Domingo; sur, Benigno Palomino; este, Epifanio Cerezo, y oeste, Luro Hervás. Tomo y libro dichos, folio 143, finca 2.691, inscripción 1.ª, valorada en 200 pesetas.

Era de secano, en las de Abajo, de 2 áreas, 10 cent. Linda norte, Eustaquio Peral; sur, Trifón Camarero; este, Luis Domingo, y oeste, Toribio Domingo. Tomo y libro dichos, folio 144, finca 2.691, inscripción 1.ª, valorada en 500 pesetas.

Secano, en La Huerta, de 5 áreas, 15 centiáreas. Linda norte, Juan Camarero; sur, María Palomino; este, senda y regadera, y oeste, Florentino Sanz. Tomo y libro dichos, folio 145, finca 2.695, inscripción 1.ª, valorada en 1.000 pesetas.

En término municipal de Fuentecén:

Secano, en Gorretere, de 11 a., 14 centiáreas. Linda norte, Silviana Pradales; sur, herederos de Aurelio Domingo. Inscrita en el tomo 553 del archivo, libro 25 de Fuenteliso, folio 13, finca 2.871, inscripción 1.ª, valorada en 300 pesetas.

Secano, en Los Barrancos, de 9 a., 61 cent. Linda norte, Leocio Pasado; sur, Simeón Aranda; este y oeste, Gregorio Casado. Tomo y libro citados, folio 1, finca 3.973, inscripción 1.ª, valorada en 300 pesetas.

Secano, en Fuentecén y pago de La Casa, de 33 a., 95 cent. Linda norte, Fidel Domingo; sur, camino; este, Juan Lorente, y oeste, Victoriano Madrigal. Tomo y libro dichos, folio 15, finca 3.973, inscripción 1.ª, valorada en 500 pesetas.

Secano, en Gorrete, de 16 áreas, 95 cent. Linda norte, Francisco Pradales; sur y este, herederos de Aurelio Domingo, y oeste, camino y Aurelio Domingo. Tomo y libro dichos, folio 16, finca 3.974; inscripción 1.ª, valorada en 400 pesetas.

Finca urbana, en el casco de Fuenteliso. Un solar en la calle de Los Tercios, de unos 70 metros cuadrados, de extensión superficial. Linda por la derecha entrando, con vecino de Fuenteliso, valorado en 300 pesetas.

Rústica, de secano, en término de Fuenteliso y pago de Carrimorro, de 40 a. Linda norte, Blasa Camarero; sur, baldío; este, Martín Frutos, y oeste, Eusebio Sanz, valorada en 500 pesetas.

Secano, en término de Haza, al pago de Torreavilla, de 40 a. Linda al norte, Miguel Prado; sur, camino; este, Felipe Domingo, y oeste, Damián Miguel. Valorada en 5.000 pesetas.

Urbana y solar, en Fuenteliso, calle de Los Tercios, con superficie de doscientos metros cuadrados. Linda por la derecha entrando, calle; por la izquierda, Benigno Lázaro, y por el fondo, Toribio Domingo, valoradas en 2.000 pesetas.

Rústica, de secano, en término de Haza. Pago del Carcón o Charcón, con 40 a. Linda norte, este y oeste, camino, y sur, herederos de Marcelino Peral. Valorada en 4.900 pesetas.

Otra, en el mismo término y pago de la anterior, de 61 a. Linda norte y sur, camino; este, Cefirino Guijarro, y oeste, Avelina Domingo. Valorada en 5.200 pesetas.

Urbana, en dos sitios de bodega, con sus cubas de 60 y 130 cántaras, en la del empedrado, en Fuenteliso, calle de la Fuente, que linda por la derecha, la misma calle de la Fuente; por la izquierda, herederos de Fernando Camarero, y por el fondo, baldío, valorada en 200 pesetas.

Urbana, sitio de Caba, de 200 cántaras, llamada Cistina, en las de Camposanto, en Fuenteliso, que linda la bodega por la derecha, con camino; por la izquierda, Crisanto Cano, y por el fondo, servidumbre, valorada en 200 pesetas.

Una tierra a Carrasanmartín, en término de Fuenteliso, destinada a viña, de 3 a., 40 cent. Linda norte, camino; sur, Celedonio Palomino; este, Eustaquio Velasco, y oeste, Aureo Martín, valorada en 300 pesetas.

Tierra, en término de Fuenteliso, al pago de Barrancos, de 8 áreas, 74 cent. Linda norte, Julián Pradales; sur, Emiliano Domingo; este, Florentino Sanz, y oeste, camino. Valorada en 500 pesetas.

En término el mismo, en Barrancos del Soldado, de 4 a. Linda norte, Benito Palomino; este, Miguel Camarero, y oeste, camino, valorada en 800 pesetas.

Otra, en el mismo término, en Cañada de Carboneras, de 12 a., 45 centiáreas. Linda norte, Benito Palomino; sur, Domingo Zúñiga; este, Eustaquio Peral, y oeste, Emiliano Domingo, valorada en 600 pesetas.

Otra, en el mismo término, de 3 áreas, 61 cent., en Carboneras Santillos, que linda al norte, Domingo González; sur, Vicente Casado; este, Eustaquio Peral, y oeste, Vicente Casado, valorada en 200 pesetas.

Otra, al mismo término, en Carboneras Cañada, de 3 a., 55 centiáreas. Linda norte, cañada; sur, herederos de Zacarías González; este, Ediberto Camarero, y oeste, Ramiro González, valorada en 600 pesetas.

Otra, en el mismo término, llamado de La Cacha, de 13 áreas. Linda norte, Felipe Domingo, y sur, Gregorio Casado; este, Felipe Domingo, y oeste, Gregorio Casado, valorada en 300 pesetas.

Otra, en término de Fuenteliso, en eras carretera, de 3 a., 44 cent. Linda norte, herederos de Modesto Madrigal; sur, carretera

este, Victoriano Madrigal, y oeste, Bonifacio Sanz, valorada en 1.000 pesetas.

Otra, en el mismo término, en Pozas, de 8 a., 63 cent. Linda norte, Ramón Rodríguez; sur, herederos de Miguel Camarero; este, Paulino Domingo, y oeste, Fabriciano Requejo, valorada en 800 pesetas.

Otra, al mismo término de Montañano, de 46 a., 38 cent. Linda norte, Bernardo Sanz; sur, herederos de Luis Pinto; este, camino, y oeste, Gerardo Domingo, valorada en 1.000 pesetas.

Otra, al mismo término de La Tejera, de 6 a. Linda norte, Quintín Domingo; sur y oeste, Toribio Domingo, y este, camino, valorada en 600 pesetas.

Otra, en el mismo término de La Guindalera, de 12 a., 37 cent. Linda norte y este, camino; sur, Juan Llorente, y oeste, Fuente Roa, valorada en 400 pesetas.

Otra, en el mismo término, en Escribanos, de 10 a., 8 cent. Linda norte, Francisco Pradales; sur, Benigno Lázaro; este, Bernardo Sanz y oeste, Vicente Casado, valorada en 800 pesetas.

Otra, en el mismo término, en Camiseras, de 23 a., 7 cent. Linda norte, Juan Domingo; sur, Carmen Domingo; este, regadera, y oeste, cañada, valorada en 200 pesetas.

Otra, en el mismo término, en Carraceniza, de 8 a., y 8 cent. Linda norte, Epifanio Cerezo; sur, Eustaquio Peral; este, Benigno Lázaro, y oeste, Bernardo Sanz.

Otra, al término de Fuentecén, al pago del Caballero, de 30 áreas, 60 cent. Linda norte, Benito Domingo; este, camino, y oeste, Bonifacio Saiz, valorada en 500 pesetas.

Otra, en término de Haza, al pago del Valle, de 15 a., 80 cent. Linda norte, Román Miguel; sur, Felipe Domingo; este, camino, y oeste, monte Nava, es viña, con 380 cepas, valorada en 100 pesetas.

Otra viña, en término de Fuentecén, al pago de Aprecales, de 380 cepas en 16 a. Linda norte, Félix Domingo; sur, Domingo Lázaro; este, Toribio Domingo, y oeste, Emilio de Diego, valorada en 300 pesetas.

Otra, en viña, en término de Fuenteliso, al pago del Llano, con 380 cepas, 16 a. Linda norte, Félix Martínez; sur, Leoncio Domínguez; este, Graciano García, y oeste, camino, valorada en 600 pesetas.

Otra viña, en el mismo término de Carresanmartín, de 11 a., con 300 cepas, linda norte, Quintín Domingo; este, el mismo; oeste, Leoncio Casado, valorada en 1.000 pesetas.

Tierra, en término de Haza, al pago del Herrador, de 90 a. Linda norte, herederos de Sebastián Domínguez; sur, Saturnino Madrigal; este, lote de Fuentecén, y oeste, camino, valorada en 18.000 ptas.

Otra, en término de Fuenteliso, de 24 a., en el pago de Javalguera, linda sur, Felipe Domingo, y demás vientos, vecinos de

Fuenteliso, valorada en 500 pesetas.

Otra, en el mismo término, en Las Pozas, de 20 a. Linda norte, herederos de Aurelio Domingo; sur y este, Benigno Lázaro, y oeste, camino, valorada en 300 pesetas.

Viña, con 700 cepas, en término de Fuentecén, con unas 25 a., al pago de Cebollera. Linda norte, camino; sur, los mismos; este, herederos de Agapito Casado, y oeste, Eulogio Domingo, valorada en 5.000 pesetas.

Viña, en término de Fuenteliso, al pago del Llano, de 120 cepas, en unas 4 a., linda norte, Ceferino Guijarro; sur, Lorenzo Antoraz; este, cañada, y oeste, Benigno Lázaro, valorada en 500 pesetas.

Otra viña, en el mismo término, en Dolores, de 250 cepas, en unas 8 a. Linda norte, camino; sur, Domingo Lázaro; este, Trifón Camarero, y oeste, Fermín Sanz, valorada en 850 pesetas.

Otra viña, en el mismo término, en Anadales, con 220 cepas, en 7 a. Linda norte, herederos de Heliodora Sanz; sur, Florencio Sanz; este, vecinos de Fuentecén y Aurelio Zúñiga, valorada en 600 pesetas.

Tierra, en el mismo término, al pago Vallejo, de unas 25 a. Linda norte, Epifanio Cerezo; sur, Florencio Sanz; este, cañada, y oeste, Antonio Madrigal, valorada en mil pesetas.

Otra tierra, en término de uFuenteliso, y pago de la Encina, de 8 a., 88 cent. Linda norte, Vicente Casado; sur, Mateo Camarero; este, Vicente Casado, y oeste, herederos de Luis Pinto, valorada en 600 pesetas.

Otra tierra, en el mismo término, en lugar Larga Reyes, de 21 a., 65 cent. Linda norte, Martín Frutos; sur, camino; este, Luis Domingo, y oeste, camino, valorada en 400 pesetas.

Otra, en el mismo término, en Carravaldezate, de 6 a., 22 cent. Linda norte, camino; sur, arroyo; este, Avelino Domingo, y oeste, Angeles Abad, valorada en 800 ptas.

Otra, en el mismo término, de 2 a., 67 cent. Linda norte, camino; sur, arroyo; este, Epifanio Cerezo, y oeste, huerto del Curato, en el pago Huerta Prado, valorada en 400 pesetas.

Otra, en el mismo término, en El Llano, de 6 a. Linda norte, Benigno Lázaro; sur, camino; este, Manuel Montaraz, y oeste, Benigno Lázaro, valorada en 900 pesetas.

Otra, en el mismo término, de 1 hectárea, en Cabezo, que linda norte, Román Miguel; sur, Julián Domingo; este, herederos de Basilio Sanz, y oeste, María Palomino, atravesando por un camino, valorada en 500 pesetas.

Otra, en término de Haza, en Cantera, de 1 hectárea. Linda norte, Benigno Lázaro; sur, Antonio Palomino; este, lote de Fuentecén y oeste, camino, valorada en 10.500 pesetas.

Otra, en el mismo término, en La Franca, de 1 hectárea y 20 a.

Linda norte, Felipe Domingo; sur, Julián Domingo; este, lote de Fuentecén, y oeste, Paulino Domingo, valorada en 11.000 pesetas.

La indicada subasta se celebrará doble y simultáneamente en este Juzgado y en el de igual clase de Aranda de Duero, el día seis de febrero próximo, a las doce treinta horas de la mañana, suspendiéndose la aprobación del remate hasta conocida la licitación en ambos, y con sujeción a las siguientes condiciones:

1.ª Para tomar parte en la subasta deberá consignarse en la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al tipo que sirve para la presente.

2.ª El tipo para la subasta es el valor señalado para cada uno de los bienes con la rebaja del 25 % y no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del mismo.

3.ª Podrá verificarse el remate en calidad de ceder a un tercero.

4.ª Las cargas anteriores y las preferentes, si las hubiere, quedarán subsistentes sin destinarse a su extinción el precio del remate, entendiéndose que el rematante las acepta y se subroga con ellas.

5.ª No han sido suplidos los títulos de propiedad por lo que antes o después del otorgamiento de la escritura pública y en la plazo que al efecto se fija por el Juzgado, el rematante o adjudicatario queda obligado a dar cumplimiento a lo previsto para este supuesto en la regla 5 del art. 42 del Reglamento para la ejecución de la Ley Hipotecaria.

Dado en Ocaña, a quince de febrero de mil novecientos setenta y cuatro.—El Juez, Conrado Durantes.—El Secretario, (ilegible).

878.—8.086.00

Anuncios Oficiales

Recaudación de Contribuciones.—Zona 1.ª de Burgos

El Recaudador de Tributos del Estado de la zona primera de Burgos.

Hace saber: Que en expediente administrativo de apremio que se instruye en esta zona de mi cargo, se ha dictado con fecha de febrero, la siguiente:

Providencia.—Autorizada por la Tesorería de Hacienda, por acuerdo de fecha 21 de febrero de 1974, la enajenación en pública subasta de los bienes embargados en este procedimiento como de propiedad de don Jesús María Aguilar Asenjo y 28 más, procedase a la celebración del acto de la subasta, para la que se señala el día 21 de marzo próximo, a las 12, en el Juzgado Municipal número 2 de los

de Burgos, y observarse en su trámite y realización las prescripciones de los artículos 142, 143 y 144 del Reglamento General de Recaudación y Reglas 86, 87 y 88 de su Instrucción.

En cumplimiento de dicha providencia se publica el presente anuncio y se advierte a las personas que deseen licitar en dicha subasta o siguiente:

1.º—Que los bienes inmuebles a enajenar responden al siguiente detalle:

Nombre de los deudores

D. Jesús María Aguilar Asenjo; don Rafael Zamora Cañas; don José Luis Gutiérrez Martínez; don Isaías López Andueza; doña María del Carmen Illera Medina; don Ricardo Plasencia Muñoz de Lucas; don Angel Inigo del Cerro; don Carlos González Díez; don Colomano Avila Peña; don Valerio López Bravo; doña María Asunción González Santos; don Pablo González Díez; don Manuel Junco Petremet; doña Mercedes Ordóñez de la Fuente; don Antonio Méndez Pozo; don Fernando Vidal del Busto; don Francisco Montoya Ramos; don Jesús Sáiz Gómez; don Gerardo Martínez Acitores; doña Sara García Espada González; don Jesús Ortega Sanz; don Gonzalo Hernando de la Serna; doña María Luisa Martínez-Acitores Santos; doña Rosario Martínez-Acitores Santos; doña Lucila Martínez-Acitores Santos; don Virgilio Alonso Hojas; doña Gregoria Santos Puente; don Luis San Valentín Blanco y don Fernando Rodríguez Sánchez.

Lugar donde radica la finca

Avenida de los Reyes Católicos, núm. 10, «Edificio Estudio», planta 1.ª o de ático, de 55,90 metros cuadrados útiles y 73,96 metros cuadrados construidos. Linda al norte o izquierda entrando en línea de 7,60 metros con vivienda de la misma planta y de la escalera izquierda señalada con la letra H, tipo B-2; al este o fondo, entrando en línea de fachada de 12 metros y al otro lado finca de V.A.P.T.S.A.; al sur o derecha entrando en línea de 6 metros con estudio letra C, tipo El y al oeste, por donde tiene su entrada en línea quebrada de dos tramos con patio de luces y caja de escalera y ascensores. Tiene asignada una cuota de participación por razón de comunidad del 0,45 por 100. Dicha vivienda

está señalada con la letra D, del piso 10.º.

Tipo de subasta para la primera licitación

Es de quinientas cuarenta y seis mil ciento veinte pesetas (546.120).

2.º—Que todo licitador habrá de constituir ante la mesa de subasta, fianza, al menos, del 20 por 100 del tipo de aquélla, depósito este que se ingresará en firme en el Tesoro, si los adjudicatarios no hacen efectivo el precio del remate, sin perjuicio de la responsabilidad en que podrán incurrir por los mayores perjuicios que sobre el importe de la fianza originarse la inefectividad de la adjudicación.

3.º—Que la subasta se suspenderá antes de la adjudicación de los bienes si se hace el pago de los descubiertos.

4.º—Que el rematante deberá entregar en el acto de la adjudicación de los bienes, o dentro de los cinco días siguientes, la diferencia entre el depósito constituido y el precio de la adjudicación.

5.º—Que los licitadores se conformarán con los títulos de propiedad de los inmuebles obrantes en el expediente, sin derecho a exigir otros, encontrándose de manifiesto aquéllos en esta Oficina Recaudatoria, calle Julio Sáiz de la Hoya, número 4, 1.º. Y que los rematantes de los inmuebles citados o, en su caso, los que afecte con detalle de los mismos, podrán promover su inscripción en el Registro de la Propiedad, por los medios establecidos en el título VI de la Ley Hipotecaria.

6.º—Que la Hacienda se reserva el derecho a pedir la adjudicación de los inmuebles que no hubiesen sido objeto de remate en la subasta, conforme el número 7 del artículo 144 del Reglamento General de Recaudación.

Advertencias

A los acreedores hipotecarios o pignoratios forasteros o desconocidos de tenerlos por notificados, con plena virtualidad legal, por medio del anuncio de subasta.

Burgos, 26 de febrero de 1974.—El Recaudador, Rafael Pérez González.

Zona segunda de Burgos

Se hace saber: En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 99 apartado 7, del Reglamento General de Recaudación, se cita por

medio del presente edicto, a los deudores por el concepto que se indica y que a continuación se relacionan, para que en el plazo de ocho días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación en el Boletín Oficial de la provincia, comparezcan por sí, o por persona que les represente, en estas Oficinas, a fin de darse por notificados y señalar domicilio o representante, advirtiéndoles que transcurrido dicho plazo sin comparecer serán declarados en rebeldía y se continuará la tramitación del expediente de apremio sin que se hagan nuevas gestiones en su busca, advirtiéndole que a partir de este momento, todas las notificaciones que hayan de hacerse a los deudores relacionados, se practicarán en la propia oficina recaudatoria por lectura de la providencia o acuerdo correspondiente.

Término municipal de Rábanos Seguridad Social Agraria

Arcercedillo Arcercedillo, Baldomero, 824 pesetas.
Arcercedillo González, Juan, 1.778.
Aribas Hernando, Angela, 5.196.
Ayala Sevilla, Paula, 4.072.
Cámara Ayala, Indalecio, 367.
Cámara Ayala, León, 657.
Cámara Barrio, Angel, 645.
Clero 427.
Espinosa Córdoba, Clemente, 1.981.
González Pino, Gregorio, 388.
Hernando Hernando, Elías, 648.
Hernando Rubio, Germán, 3.758.
Hernando Valmala, Cesáreo, 505.
Herrero Fraguas, Rodrigo, 6.389.
María Arcercedillo, Germán, 2.085.
Martín Díez, Eusebio, 3.924.
Melchor Cámara, Agapito, 511.
Oca Arcercedillo, Concepción, 2.221.
Ochoa San Martín, Emilio, 788.
Pineda González, César, 6.664.
Pineda Rubio, Santos, 573.
Pino Pérez, Celestino, 498.
Rubio Arcercedillo, Aurelio, 705.
Rubio Cámara, Pedro, 1.202.
Rubio Martín, Calixto, 4.078.
Rubio Martín, Felipe, 478.
Rubio Rubio, Florentino, 433.
Rubio Rubio, Gerónimo, 548.
Rubio Rubio, Pablo, 1.308.
Rubio Rubio, Pedro, 398.
Rubio Rubio, Zenón, 3.737.
Sáez Ibáñez, Heliodoro, 3.665.
Sáez Melchor, Frutos, 1.222.
Valmala Santa Cruz, Constancio, 5.594 pesetas.
Vicente Rubio, Aurelio, 540.
Burgos, 19 de febrero de 1974.—El Recaudador, José Luis Anaya.